

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 1845** *Resolución de 12 de enero de 2012, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección de Personas en las Organizaciones.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero, por Resolución del Secretario General de Universidades de 21 de diciembre), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones.

Pamplona, 12 de enero de 2012.–El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

**ANEXO**

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	60
Optativas (OP) . . . . .	0
Prácticas en empresa (PE) . . . . .	24
Trabajo de fin de máster (TFM) . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>90</b>

*Estructura del plan de estudios*

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Coaching . . . . .	6	6	OB
Dirección avanzada de personas . . . . .	9	9	OB
Dirección de negocios . . . . .	10	10	OB
Entorno económico y legal . . . . .	8	8	OB
Gestión de la innovación . . . . .	8	8	OB
Habilidades de dirección . . . . .	9	9	OB
Proyectos de desarrollo de personas y negocios . . . . .	10	10	OB
Prácticas profesionales . . . . .	24	24	PE
Trabajo fin de máster . . . . .	6	6	TFM